

Claves historiográficas para el rescate de la arquitectura neocolonial de la Ciudad de México

Johanna Lozoya Meckes

Doctora en arquitectura, Centro de Investigaciones y Estudios de Posgrado
Facultad de Arquitectura, UNAM



El asunto historiográfico

Entre la segunda y tercera décadas del siglo veinte¹ se desarrollaron en la Ciudad de México y en las capitales de provincia imaginarios arquitectónicos de corte hispanista denominados durante el periodo, renacimiento colonial o estilo neocolonial.² Su presencia fue fundamental e irrepetible en la mirada social y urbana sobre la reconstitución moderna del horizonte capitalino. Estas formas consideradas en su momento como arquitectura "netamente mejicana"³ tendrían corta vida al debilitarse como representación espacial de modernidad y de mexicanidad durante los años treinta en la metrópoli y durante los cuarenta en la provincia urbana. En lo que restó del siglo, finalmente desaparecieron del contexto urbano y de la memoria de la arquitectura escrita nacional.⁴

El abandono histórico e historiográfico de este imaginario espacial ha sido de tal magnitud que entre 1980 y 1993, en un periodo de *revivals* historicistas, de un total de 284 publicaciones mexicanas sobre historia de la arquitectura nacional, 25% correspondió al colonial mientras que sólo 1.5% al estilo neocolonial.⁵ A pesar de estas cifras, lo verdaderamente lamentable no es el aspecto cuantitativo sobre la temática, sino la pobreza cualitativa de las ideas que constituyen su cuerpo historiográfico. Éste ha caracterizado el imaginario de lo español en la arquitectura posrevolucionaria como formas identitarias del antiMéxico y de la antimodernidad: criollas, reaccionarias, colonialistas, conservadoras, vasconcelistas, y en los últimos diez años, como eclecticismos en un periodo de "indefinición identitaria".⁶

Actualmente no existe ninguna revisión historiográfica sobre los relatos dedicados a la arquitectura neocolonial, de un reconocimiento físico de ésta en las ciudades capitales ni la elaboración de proyectos integrales para el rescate de los reducidos ejemplos que aún están en pie. No debe olvidarse, en el debate sobre los rescates patrimoniales, el papel que la arquitectura escrita ha desempeñado en la voluntad de no conservar la memoria de dicho imaginario. Lejos de formular una teoría de conspiración, considero que corresponde a la historiografía mexicana, un cuerpo ideológicamente monolítico y alineado al imaginario de un Estado de partido desde la década de los cuarenta,⁷ reflexionar sobre su responsabilidad en el proceso de valuación histórica y pérdida material del mencionado patrimonio.



Manuel Ortiz Monasterio, Paseo de la Reforma 234, Ciudad de México, 1924
Fuente: Biblioteca Macadame, J. L. A. Palomo, Colección Johanna Lozoya M.

Lozoya discute arraigadas consideraciones de la historiografía sobre la arquitectura neocolonial, analiza sus presupuestos y señala sus contradicciones

¿Por qué? El asunto historiográfico sobre dichos relatos es el paradigma identitario del espacio moderno nacional que ha perdurado en los últimos cincuenta años a partir de un imaginario funcionalista con espíritu indigenista, característica estructural historiográfica que presenta graves problemas. A fines del siglo XX los relatos arquitectónicos identificaron la forma de la tradición, como lo hiciera la historiografía arquitectónica de los años cincuenta, con el mestizaje, que atesoraba un sello de garantía de mexicanidad basado en el protagonismo del imaginario indígena en esta figura identitaria. Otros grupos connacionales como la población africana, asiática, europea o estadounidense asentada en el país desde el siglo XIX unos, desde el XVII otros, no son incluidos en dicho imaginario. Mas aún, la expresión de un fenotipo espacial hispánico no se concibe de forma mestiza, sino como una representación nacional con vocación cultural hispánica o europeísta. El monopolio de dicha forma identitaria en la historiografía ha condicionado la legitimidad, viabilidad y modernidad de otras arquitecturas nacionales, como formas identitarias cíclicamente imaginadas extranjeras o extranjerizantes, cuyas fronteras entre *lo nuestro* y *lo otro* son, a la fecha, muy inestables.⁸ De hecho, la antimexicanidad y la antimodernidad frecuentemente se entrelazan en estos relatos. El imaginario neocolonial, por ejemplo, ha sido a menudo caracterizado con la denominación reduccionista de ornamentación y de estilo en sentido pevsneriano, con los adjetivos de conservador, ecléctico, hispanista, criollo y en el mejor de los casos, un fenómeno cultural vasconcelista ajeno a "la mexicanización —indigenista— de México"⁹ que otro sector de la época, el verdaderamente moderno, deseaba para el México posrevolucionario.¹⁰

Por otro lado, si bien *La arquitectura contemporánea mexicana* (1963) de Israel Katzman y la reedición (1967) de *Disertaciones de un arquitecto* (1920) de Jesús Acevedo se reincorporaron al estilo neocolonial en los tópicos nacionalistas, los parámetros historiográficos no han sido, hasta ahora, sujetos de estudio. Entre *Caminos para una arquitectura mexicana (1952)* de Alberto T. Arai y *La gran corriente ornamental del siglo XX* (1998) de Rafael Fierro Gossman la temática se limita a una narrativa estética desde el análisis formal del estilo como ornamentación de historia sociopolítica elemental que se interesa en el supuesto carácter nostálgico e historicista de los espacios de

una élite hispanófila. El estilo neocolonial carece, por decir lo menos, de una mirada económica y social a partir de las historias culturales y de los conceptos que permitan vislumbrarlo como fenómeno histórico complejo en el que una forma identitaria reunió heterogéneas formas hispánicas en un mundo mexicano notablemente multicultural. Por ello se requiere la revisión de los parámetros ideológicos y nacionalistas de los cuales se han construido relatos finiseculares que también deben revisarse, puesto que presentan contradicciones graves sobre el estilo neocolonial. En este artículo señalaré sólo tres contradicciones con el fin de proporcionar claves para el rescate historiográfico de un olvido.

1. El carácter esencialista de las historiografías mexicanas de la arquitectura

Esta mexicanización, fundamentada en el mito del México mestizo, se representa en la historiografía arquitectónica desde una convicción: la arquitectura mexicana es una forma identitaria natural mestiza.¹¹ Los parámetros de este mestizaje presentan problemas graves: 1) la fusión racial no ocurre entre "razas" consideradas pares culturales ya que la india o indígena, denominada indistinta y plural (aborígenes, etnias, etc.) se manifiesta como espíritu a través de la técnica mientras que la raza española, que reúne a su vez categorías universales como cristiandad y civilización, aporta o impone todo lo demás; es decir, las estructuras culturales, políticas, sociales y económicas. 2) El papel secundario de la raza indígena se mantiene inalterado en las historiografías contemporáneas indigenistas o hispanistas. 3) En la medida en que el mestizaje es un producto histórico concluido, la rearticulación moderna de su componente hispánico se interpreta como un historicismo, y anula la continuidad que imaginan los neocolonialistas entre la modernidad barroca y las modernidades alternativas al Movimiento Moderno.

Considero que la característica más relevante de estos relatos, sean indigenistas o hispanistas, es su construcción que parte del mismo sustrato mental, de la misma forma primigenia, en la cual el papel de la raza española en la construcción del ser nacional es siempre culturalmente protagónico y condiciona la bidentitaria figura de la arquitectura mestiza a un estado perpetuo de desigualdad y antagonismo de imaginarios culturales.



Bernardo Calderón y Laso, Paseo de la Reforma 218, Ciudad de México, (circa 1920)
Fuente: Biblioteca Macadame, J. L. A. Palomo, Colección Johanna Lozoya M.

La imagen consolidada del mestizaje se encuentra, por ejemplo, en *Caminos para una arquitectura mexicana*, en donde curiosamente al autor no se le ha otorgado suficiente atención como teórico. Arai desarrolló una visión sobre el futuro de la nueva arquitectura mexicana a partir de la invención de una teoría de la resistencia del yo autóctono que anida en la subjetividad indígena que resiste, en el mestizaje, rodeada de círculos concéntricos de coloniaje:

...lo que sobrevivió de la Colonia no fueron las manifestaciones externas de las culturas indígenas, sino los cuerpos y las mentes de las razas indígenas, o sea, el mundo interior de éstas. Así se produjo una etapa de la historia en la que acabaron por convivir armónicamente los rasgos anímicos supervivientes de los indios, junto con *las cosas exteriores, materializadas de la cultura española*, es decir junto a las obras importadas de ultramar e impuestas a la fuerza.¹²

En esta convivencia "armónica a la fuerza", Arai concluye que la tradición indígena, "se nos aparece como un ámbito formado por un primer fondo en donde floreció la educación cristiana, la fe piadosa, la inclinación por la vida pacífica y laboriosa". Aun más sugerente que el basamento cultural hispánico para un crecimiento protoindigenista de la raza, Arai construye este imaginario partir de conceptos psicorraciales y racistas como

"Actualmente, no existe ninguna revisión historiográfica sobre los relatos dedicados a la arquitectura neocolonial, de un reconocimiento físico de ésta en las ciudades capitales ni la elaboración de proyectos integrales para el rescate de los reducidos ejemplos que aún están en pie"

el espíritu español en América de Samuel Ramos (*El perfil del hombre y la cultura en México*, 1930) y el de pasión española de Salvador Madariaga (*Ingleses, franceses y españoles*, 1928). A fines de siglo, el papel protagónico de la raza española estaba inalterado, por ejemplo, en la tesis que define el hispanismo vasconcelista desde la imaginación de un México y una España mestizos; la hispanidad vasconcelista apoya la mexicanidad ya que "no se trataba de una idea excluyente o de volver a las raíces en busca de una raza española pura cuando España misma es un país mestizo por excelencia".¹³

Un mestizaje y un imaginario que en *La arquitectura de la Revolución Mexicana* (1990), investigación dedicada exclusivamente a la arquitectura neocolonial, Enrique X. de Anda, no cuestiona:

...los promotores del estilo neocolonial decidieron acudir a las bases estéticas del arte producido en los tres siglos de la Colonia, debido en gran medida a dos consideraciones: la cultura de México de principio de siglo es heredera del mestizaje producido en el país a partir de la conquista española en el siglo XVI: lenguaje, religión, sensibilidad artística y otros temas básicos que dan forma a la cultura mexicana moderna proceden de esta etapa de fusión racial; razón por la cual a la larga predominó sobre todo en las sociedades urbanas, la presencia de lo hispano. La otra circunstancia tiene que ver tanto con el desconocimiento casi total que en el México de la primera década se tenía respecto de la historia prehispánica, como en la hasta entonces escasa valoración de la calidad artística de sus producciones escultóricas, pictóricas y arquitectónicas. [...] Si partimos de la base [...] de que los promotores del neocolonial eran miembros de la clase media urbana, será fácil entender que su lugar de residencia era el centro de la ciudad y por ende, la relación con los testimonios arquitectónicos del pasado no se presentó [...] como un ejercicio de crítica artística, sino como resultados de [...] la convivencia entre arquitectura y espectador usuario.¹⁴

2. El papel de la raza española en la arquitectura mestiza
El estilo neocolonial es, en palabras de Jesús T. Acevedo (1920), "apología de un momento de la historia del país que interrumpió su desarrollo"; es decir, no únicamente la representación de una tradición arquitectónica en el contexto moderno, sino la reactivación, justamente, el renacimiento de un proyecto concreto de cultura, nación y modernidad eliminado de la construcción nacional en la segunda década del siglo XIX y que articula propuestas hispanistas, tanto liberales como conservadoras, de modernidad. El imaginario se fundamenta en el reconocimiento de caracteris-



Bernardo Calderón y Laso, Paseo de la Reforma 218, Ciudad de México, (circa 1920)
Fuente: Biblioteca Macadame, J. L. A. Palomo, Colección Johanna Lozoya M.

ticas progresistas de la raza española manifestadas en la original fórmula nacionalista americana, hidalguía/catolicismo/progreso.¹⁵ Este renacimiento se piensa como segunda modernidad que conduce a toda una generación de arquitectos modernos al rescate de la primera, el barroco y, desde esta perspectiva, los espacios novohispanos, el neocolonial y el Movimiento Moderno hispánico o iberoamericano, en cuanto productos de la raza española, se consideran por igual expresiones de vanguardia.

Sin embargo, la historiografía ha delimitado esta propuesta de modernidad a un problema de representaciones eclécticas. Reivindicación de imaginarios coloniales, "tendencia" que, como apunta Alva Martínez (1994): "no tuvo la misma historia que la neoprehispánica debido a la animadversión de la corriente liberal hacia nuestro pasado reciente y la hispanofobia prevaliente hasta finales del siglo XIX. La consecuencia de estos sentimientos, fueron los pocos esfuerzos por conservar, estudiar o copiar la arquitectura de la Colonia".¹⁶ Un movimiento ligado con la ideología vasconcelista que no pocos autores consideran que tenía por fundamento, "recuperar los valores criollos a través de nuestra 'sangre o idioma'".¹⁷

De hecho, a través de la fórmula señalada, y reconocida en pluralidad de imaginarios mexicanos no alineados con la ideología conservadora de principios del siglo ni con el vasconcelismo,¹⁸ se legitiman historiográficamente como formas nacionales y/o nacionalistas la arquitectura colonial, el modernismo mexicano y modernidades alternativas contemporáneas al desarrollo de la arquitectura racionalista de los años veinte. Sin embargo, el neocolonial ha sido sujeto a dos fuegos ideológicos. Por un lado, dicha historiografía sufre de la "gran línea de relato" del Movimiento Moderno y de la consecuente demonización de los historicismos y eclecticismos. Por otro, el monopolio de un imaginario nacionalista hispanóphobo que limita, si no es que anula, los relatos y los imaginarios de esta forma identitaria convirtiéndola, según se ha mostrado, al unísono en una forma antimoderna y antimexicana.

3. Tercera contradicción: las múltiples formas de lo español en el imaginario neocolonial

Desde mi punto de vista la representación de la modernidad de la *raza española*, inherente a la arquitectura mexicana, no sólo

se articula en una forma identitaria, la arquitectura neocolonial, como ha establecido la historiografía, sino al menos en tres formas modernas de lo español en México: 1) la modernidad hispanista en el siglo XVIII imaginada como forma identitaria cultural vigente, 2) el imaginario mexicano sobre lo español peninsular en sincronía con imaginarios nacionalistas y regionalistas modernos de España durante el periodo de Primo de Rivera, y 3) el imaginario regionalista de la colonia española en México en la década de los veinte, que se articuló en los espacios urbanos temporales —ferias— y de vivienda, hoy en día destruidos en su mayoría, a lo largo del Paseo de la Reforma y Bucareli.¹⁹ A su vez, el hispanismo del neocolonial mexicano se relaciona en la época con imaginarios sobre lo español y lo mexicano del romanticismo contemporáneo anglosajón, el cual reúne: 1) un *revival* de la imagen romántica de la España exótica exportada desde la península al mundo anglosajón a través de publicaciones periódicas durante el periodo de Primo de Rivera, reconocida en las publicaciones mexicanas de la época, 2) un imaginario estadounidense de finales del siglo XIX desarrollado por poetas, historiadores y fotógrafos del este de Estados Unidos que después de la incorporación de Cuba a Estados Unidos recorrieron los territorios de la América hispana para reconocer la nueva fisonomía cultural del espíritu norteamericano²⁰ y, 3) un imaginario estadounidense del sur de Estados Unidos sobre *lo mexicano* denominado en la época *Spanish style*, que reconstruye los espacios de avanzada del siglo XVI en la región, recreado en los sets cinematográficos del recién creado Hollywood y en las villas vinculadas al imaginario de esta industria.

Hasta aquí se puede considerar que el llamado historiográficamente "estilo neocolonial mexicano" no fue una forma espacial única sino un heterogéneo conjunto de formas espaciales hispanistas que representaron imaginarios mexicanos, españoles y anglosajones sobre la *raza española*. A su vez, no fue un imaginario únicamente criollo, ni representó exclusivamente al hispanismo conservador mexicano; también en México lo imaginaron los liberales de principios del siglo XX, las clases medias no criollas, el vasconcelismo, por supuesto, pero no esencialmente, gremios y profesiones concretas, comunidades extranjeras, agrupaciones laicas y católicas. Más



Paseo de la Reforma 186 y 188, Ciudad de México, (circa 1920)

aún, el reconocimiento de su imaginario cultural de nación y no el rescate modernista y ecléctico de formas coloniales, como se repitió posteriormente, consolidó lo que en los años veinte se definió como una modernidad alterna y viable en la construcción de la nueva nación posrevolucionaria. Esta interpretación difiere, obviamente, de la imagen de antimodernidad por la que el estilo neocolonial fuera marginado al cajón de sastre de los eclecticismos, así como de la construcción historiográfica sobre su connotación elitista que es, desde mi punto de vista, un argumento fundamentalmente racial y racista, responsable de su pobreza historiográfica y su abandono. Es indiscutible que las condiciones estructurales del mito del mestizaje mexicano provocan una forma de compleja representación espacial que fácilmente recurre a fórmulas eclécticas basadas en argumentos raciales. Resulta cuestionable, por ello, que la historiografía nacionalista mexicana —moderna y posmoderna—, a la fecha someta a juicios de legitimidad histórica y veracidad a los imaginarios raciales que constituyen su invención identitaria.

Ideas finales

No es novedad que los historiadores ligados con los valores del Movimiento Moderno sean tan intolerantes hacia los eclecticismos nacionalistas o regionalistas, como han sido las historias del ultranacionalismo con el racionalismo de los "grupos progresistas".²¹ Pero que una arquitectura que se piensa moderna y alternativa al funcionalismo sea marginada del gran relato de la arquitectura de la nación mexicana porque representa un imaginario, una visión de mundo, hispanista, es una política ideológica e historiográfica con francos asomos de ultranacionalismo y xenofobia.

El ámbito urbano, la economía, la rentabilidad simbólica y material de los espacios racionalistas, pudieron ser factor decisivo en la destrucción de estas edificaciones posiblemente impulsadas por los mismos usuarios. No cabe duda que la expansión demográfica y espacial de la Ciudad de México aceleró la desmantelación de un tipo de vida urbana y alimentó las expectativas de nuevas generaciones. Insisto, no es una teoría de la conspiración lo que aquí se plantea, pero sería irresponsable

ignorar que en todo este fenómeno la voluntad y permanencia de un imaginario ideológico y cultural hispanófobo es visible y se manifiesta quizá no en la acción de destruir, sino en la voluntad de no conservar esta memoria.

Los imaginarios espaciales hispanistas, a pesar de los relatos en esta historiografía, ocupaban, en la vida cotidiana y en el imaginario urbano de la Ciudad de México de los años veinte, un reconocimiento relevante. Al menos mucho mayor que en cualquier otra década posterior del siglo XX mexicano, que iba más allá de la imagen urbana colonial de sus calles, de las que hablan Jesús Acevedo o Enrique X. de Anda, o de la acotada intervención de las reformas vasconcelistas que no explican por sí solas la vigencia de este identitario en el imaginario urbano moderno. ¿A partir de qué nuevos relatos se puede visualizar que las ciudades capitales estuviesen pobladas de "viejos monumentos que hablan del alma hispana", como se lee en *El Universal* en 1929, o que la colonia española o la inglesa se representasen en los diversos parques, paseos y avenidas centrales a través de arquitecturas hispanistas y regionalistas de España? Es indispensable una construcción historiográfica que permita recordar cómo el Paseo de la Reforma albergó, hace unas cuantas décadas, edificaciones inspiradas en los regionalismos del norte de España construidas por campeones funcionalistas como Manuel Ortiz Monasterio, e imaginarios neobarrocos solicitados por las compañías inmobiliarias norteamericanas a la Sociedad de Arquitectos Mexicanos. Una apuesta narrativa que denuncie, por último, que de ello no queda nada, o prácticamente nada; que en la ciudad capital desaparecieron las construcciones neocoloniales del Paseo de la Reforma, de las colonias Roma y San Rafael, manteniéndose apenas unos cuantos ejemplos, la mayoría ruinosos, cuya biografía se verifica sólo en las imágenes impresas en periódicos y revistas de la época y en los archivos privados de sus antiguos usuarios.

Ésta es una historia que nos debe ocupar y preocupar, ya que si la arquitectura escrita ha tenido responsabilidad en el abandono, justo es que a través del relato y de la proyección patrimonial, se rescate, rearticule y otorgue territorio a este *olvido* que es tan viable y legítimo como cualquiera de los que actualmente se reincorporan a nuestro patrimonio cultural. ■

"Por un lado, dicha historiografía sufre de la 'gran línea de relato' del Movimiento Moderno y de la consecuente demonización de los historicismos y eclecticismos. Por otro, el monopolio de un imaginario nacionalista hispanófilo que limita, si no es que anula, los relatos y los imaginarios de esta forma identitaria convirtiéndola, según se ha mostrado, al unísono en una forma antimoderna y antimexicana"

Notas

1. Considero que la proyección ideológica del imaginario neocolonial únicamente se desarrolló hasta principios de la década de los treinta; idea contraria a extender el uso de las *formas* a los sesenta, como lo sugiere Ernesto Alva Martínez, "La búsqueda de una identidad", en *La arquitectura mexicana del siglo XX*, Fernando González Cortázar (coord.), Conaculta, México, 1994, pp. 43-74. Sobre el tema véase Johanna Lozoya, "Formas de lo español en las revistas mexicanas de arquitectura, 1920-1929", en *Imágenes e imaginarios sobre España en México. Siglos XIX y XX*, Agustín Sánchez, Andrés Agustín, Tomás Pérez Vejo y Marco Antonio Landavazo (coords.), Porrúa e Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2007, pp. 488-520.
2. *Estilo* es utilizado en los años veinte en el sentido culturalista de espíritu de época, mientras que la historiografía mexicana posterior lo articula en el sentido *pevsneriano* de imitación o reproducción de prototipos históricos reconocibles [estilos(s)].
3. José Cantú Corro, "Renacimiento de la arquitectura colonial", en *Arquitectura. Publicación mensual, ilustrada, dedicada a la Ciencia y a las Bellas Artes*, vol. 1, núm. 11-12, octubre-noviembre de 1922, México, p. 31.
4. Sobre el tema véase Johanna Lozoya, "La invención de una arquitectura censurable: la imagen del Estilo neocolonial en las historias mexicanas de la arquitectura a fines del siglo XX", en *Imágenes perdidas: censura, olvido*, Centro Argentino de Investigadores de Arte, Buenos Aires, 2007, pp. 227-241.
5. Los datos estadísticos se calcularon a partir de la bibliografía del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (Cedodal). Ramón Gutiérrez y Patricia Méndez, *Bibliografía de Arquitectura y Urbanismo Iberoamericano 1980-1993*, Cedodal-Instituto Español de Arquitectura, Universidad de Alcalá y Valladolid, Alcalá de Henares-Buenos Aires, 1996.
6. Sobre el tema véase Johanna Lozoya, *op. cit.*, 2007.
7. Sobre el tema véase Johanna Lozoya, "La arquitectura como poder y el Estado como imagen: imaginarios modernos arquitectónicos en el totalitarismo mexicano, 1950-1970", en *Image et Pouvoir*, Jean Claude Seguin, y Philippe Merlot, Lumière, Lyon, pp. 305-317.
8. Sobre el tema véase Johanna Lozoya, "El discurso sobre la identidad mestiza en la historiografía finisecular mexicana de la arquitectura", en *Cahiers Amérique Latine Histoire et Mémoire* (ALHM), Universidad de París 8, núm. 15, Vincennes Saint-Denis, 2008.
9. La cita completa es la siguiente, "México ha empezado su mexicanización. La patria no se hace copiando sino creando y aquilatando las verdaderas tradiciones del arte mexicano, que ha sido siempre un gran arte. Lo que nos trajeron los destructores encabezados por el bestial Hernán Cortés distaba mucho de la superioridad a lo que aquí había." Carlos Pellicer, "El pintor Diego Rivera" en *Azulejos. Revista mensual mexicana*, agosto de 1923, México, p. 22.
10. Véase Johanna Lozoya, "Invención y olvido historiográfico del Estilo neocolonial mexicano: reflexiones sobre narrativas arquitectónicas contemporáneas", en *Palapa. Revista de investigación científica en arquitectura*, vol. 2, núm. 1, 2a época, Universidad de Colima, enero-junio 2007, México, pp. 15-24.
11. Este imaginario representado en la arquitectura se fundamenta en los siguientes parámetros: 1) la arquitectura mexicana es una forma natural mestiza, 2) esta forma es producto de la fusión biológico-cultural exitosa entre dos "razas" radicalmente distintas, la india o indígena (en su pluralidad) y la *raza española* (en su singularidad), 3) la fusión es un proceso histórico cultural exclusivo de los tres siglos novohispanos, por lo que su proyección en el México contemporáneo es el de una figura identitaria concluida, lo que dificulta la rearticulación individual de cualquiera de sus partes y 4) la fusión cultural es la amalgama entre los valores simbólicos, religiosos, morales, estéticos, sociales y políticos de la cultura española peninsular y, el *espíritu* religioso y la sensibilidad indígenas que se manifiestan fundamentalmente a través de la destreza técnica. Véase, Johanna Lozoya, *op. cit.*, 2008. La definición de "raza española" en el hispanismo va más allá de una cuestión de sangre. En este concepto la cultura, la historia, las tradiciones, la religión y el lenguaje forman parte imprescindible de lo que llaman "la patria espiritual". Véase Ricardo Pérez Montfort, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, FCE, México, 1992, p. 15.
12. Alberto T. Arai, *Caminos para una arquitectura mexicana*, UNAM, México, 1952, p. 28.
13. Ernesto Alva Martínez, "La búsqueda de una identidad", en *La arquitectura mexicana del siglo XX*, Fernando González Cortázar (coord.), Conaculta, México, 1994, p. 64.
14. Enrique X. de Anda, *La arquitectura de la Revolución Mexicana. Corrientes y estilos de la década de los veinte*, UNAM, México, 1990, pp. 55-56.
15. Este texto no analiza los parámetros de modernidad reconocidos en la raza española por el barroco y el neocolonial pero cabe señalar lo siguiente: la modernidad que se articula en el imaginario hispanista mexicano de los siglos XIX y XX es una fórmula que unifica los valores sociomorales de antiguo régimen con la valoración decimonónica sobre las virtudes del progreso. Éste es el espíritu modernizador, católico, inherente a la cultura hispánica que los neocolonialistas señalan como *tradición*, y a través de la cual se legitimó el Estilo neocolonial como autoridad histórica y contemporánea frente a otra modernidad cultural: la protestante. Cabe hacer notar que si la imagen del hidalgo indiano y criollo es fundamental en el discurso identitario conservador, la articulación moderna cultural no es exclusiva de una visión conservadora. Véase Johanna Lozoya, *op. cit.*, 2007.
16. Ernesto Alva Martínez, *op. cit.*, p. 59.
17. Antonio Méndez Vigatá, "Política y lenguaje arquitectónico. Los regímenes posrevolucionarios en México y su influencia en la arquitectura pública, 1920-1952", en *Modernidad y arquitectura en México*, Burian, Edgard (ed.), Gustavo Gili, México, 1998, p. 61.
18. El propio Vasconcelos consideró que ante una oposición proanglosajona como la que confrontaba, su ideario lo llevaría a compartir el destino histórico de Lucas Alamán: "[protestantoides y yanquizados... se mantenían emboscados] confiando en la tradición que hace medio siglo les favorece y que no tardaría en echarme a mí por donde se arrojó a Alamán, por donde se van todos los que en México pretenden ser mexicanos y no agentes del complejo y poderoso sistema de la dominación extranjera". Véase José Vasconcelos, *Memorias II, El desastre. El preconsulado*, FCE, México, 1982, p. 57.
19. Rafael Fierro Gossman, como pocos historiadores del tema, propone que existen "tres manifestaciones arquitectónicas y decorativas distintas, dentro de lo que generalmente se caracteriza como la arquitectura del nacionalismo criollista posrevolucionario, con el estilo generalmente llamado neocolonial o californiano": 1) la que llama neocolonial y se "origina durante el eclecticismo del porfiriato y que curiosamente será el símbolo con el que los gobiernos imprimen validez al discurso modernizador", 2) se origina en Estados Unidos y se le populariza como *Spanish Colonial Revival* y, 3) el neobarroco. Rafael Fierro Gossman, *La gran corriente ornamental del siglo XX. Una revisión de la arquitectura neocolonial en la ciudad de México*, Universidad Iberoamericana, México, 1998, pp. 20-21. Difiero de esta clasificación tanto en el ámbito conceptual (no considero viables conceptos como "manifestación decorativa" y "eclecticismo porfirista") como en la taxonomización a partir de un problema formal (neocolonial, californiano, neobarroco, *Spanish Colonial Revival*); sin embargo, cabe señalar que Fierro Gossman también ha distinguido que hay un vínculo en los veinte de un imaginario norteamericano, el que llama *Spanish Colonial Revival*, con el neobarroco, aunque no los piensa en relación con los imaginarios hispánicos del este de Estados Unidos.
20. Se trata de viajeros como Sylvester Baxter, Charles Dudley Warner, Frederic Edwin Church, Henry Greenwood, entre otros poetas, novelistas, historiadores y fotógrafos vinculados a grupos intelectuales bostonianos como el surgido en torno del "Harper's Magazine". *Spanish Colonial Architecture in Mexico* (1901) de Baxter es una de las fuentes obligadas para los colonialistas de los veinte, junto con *El arte en México en la época antigua y durante el gobierno virreinal* (1893) de Manuel G. Revilla, que es una referencia contemporánea también para Baxter.
21. Véase Johanna Lozoya, *op. cit.*, 2007.